

## **BANACALM S.A.**

Machala, 20 de Marzo del 2017

Señoras

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANACALM S.A.**

Ciudad,

### **De mis consideraciones:**

De acuerdo a lo dispuesto en la escritura de constitución de la compañía y en concordancia con lo que establece la Ley de Compañía en su Art. 305, en armonía con el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores de la Junta General expedido por la Intendencia de Compañías mediante resolución aprobada y promulgada el día 04 de Mayo de 1990 por el señor Superintendente de Compañías del Ecuador procedo a entregar y detallar los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

#### **• CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL DE LA EMPRESA**

El objetivo social de la compañía es eminentemente de Exportación involucrado en el sector agrícola, ha realizado sus actividades de acuerdo a lo que dispone el estatuto social de la compañía y acatando disposiciones de los señores socios.

#### **• RESULTADO DE EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2016**

De acuerdo a los Estados Financieros debo informar que el Activo de la Empresa asciende a \$ 3.226.808,25 con un Pasivo \$ 2.510.574,90 y un Patrimonio \$ 716.233,35 . La Utilidad Neta del Ejercicio Económico es de \$96.492,75

#### **• ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES DE LA EMPRESA**

En este periodo todas estas áreas tanto administrativas como operativas han desarrollado de forma normal sus operaciones dentro de las normas y reglamentarias, se ha cumplido cabalmente con las disposiciones de los Organismos Reguladores como es el Ministerio de Relaciones Laborales,

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, el Servicio de Rentas Internas, y la Superintendencia de Compañías.

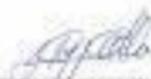
• **ANÁLISIS DE LAS SITUACION FINANCIERA**

La situación Financiera del año 2016 para Banacalm S.A. ha sido favorable en cuanto a la constante búsqueda de mercados, y alternativas para mejorar la renta y el ambiente laboral de la misma.

• **RECOMENDACIONES GENERALES**

Se recomienda continuar con el mismo esquema de organización y métodos de trabajo, que nos ayudaran a mantenernos firmes en un mercado con un alto porcentaje de competencia a nivel de la región costa.

Acentamento.



---

Sr. Rodrigo Director Oficina  
Gerente General